



## DON FERNANDO FERNÁNDEZ-FIGUEROA GUERRERO, SECRETARIO GENERAL DE ESTA EXCMA. DIPUTACION.

## **CERTIFICA:**

Que habiendo transcurrido el plazo de 15 días, comprendido entre el 20 de enero y el 7 de febrero de 2.020, ambos inclusive, desde la publicación en el en el BOP nº 14 de 18 de enero del corriente, no se ha presentado a través de este Registro General, reclamaciones a la aprobación inicial por la Junta General del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla del Presupuesto General de ese Organismo para el ejercicio 2.020.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente en Sevilla en la fecha de la firma electrónica.

SERVICIOS PUBLICOS SUPRAMUNICI..
PRESIDENCIA (2019); SECRETARI..

COMUNICACIÓN

19/05/2020 08:39

NÚMERO: 39053

Código Seguro De Verificación:	JuF9MRsC3puW8YTMhSzppQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	06/03/2020 12:44:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/JuF9MRsC3puW8YTMhSzppQ==		

